



*ANUNCIO de 22 de junio de 2017 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-10177/17666.*

(2017081023)

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de Endesa Distribución Eléctrica, SL, con domicilio en Parque de Castelar, 2, Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Reconfiguración de LAMT 20 kV con 0,086 km "Oliva" y "Poligo" de Sub. "Jerezcab" para mejora de seguridad en el apoyo A431378, sito en paraje "Rodeo" en el término municipal de Jerez de los Caballeros.

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo S/N S24525 existente de la LAMT "Oliva".

Final: Nuevo apoyo a instalar junto al A294769 de la LAMT "Oliva".

Término municipal afectado: Jerez de los Caballeros.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en kV: 20

Materiales: Vidrio templado. Tipo: U 40 BS.

Longitud total en km: 0,086.

Emplazamiento de la línea: Paraje "Rodeo".

Finalidad: Mejora de las condiciones de seguridad y calidad del suministro en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-1788/17666.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio, sito en Polígono, Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4 en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de junio de 2017. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

• • •